

CONSTRUCCIONES INTEGRALES P.C.R. CIA. LTDA  
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 24 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Japón y av. Naciones Unidas, a los 24 días del mes de abril del 2.015, a las 11,00 de la mañana, procede a instalar la Junta General ordinaria de la compañía. Están presentes en la junta el señor Enrique Iván Montufar Flores propietario de 700 participaciones, el señor Arq., Cristóbal Gustavo Porras Oliva propietario de 700 participaciones, sumando cuatrocientas participaciones. Con un capital de U.S. \$1.400, 00 que comprende el 100% de los socios que conforman el capital pagado de la compañía. Por lo que deciden constituirse en Junta General Universal de acuerdo a la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Iván Montufar Flores, actúa como secretario el señor Arquitecto Gustavo Porras Oliva, Gerente de la empresa. El señor Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el período 2.014
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2.014
- 3.- Resolución sobre la Utilidad del ejercicio 2.014
- 4.- Notas a los Estados Financieros

Los mismos que son aprobados en mayoría absoluta y por unanimidad

El señor Presidente ordena tratar el primer punto de orden del día y solicita al señor secretario, se de lectura al mismo, los asistentes conocen y analizan el informe por el año 2.014, que trata sobre, la situación administrativa, económica y financiera de ese período. Una copia de este informe se adjunta a esta acta y es aprobada en mayoría absoluta, cumpliéndose con el artículo 243 de la Ley de Compañías.

En el segundo punto de orden del día se da lectura a los balances general y estado de pérdidas y ganancias por el año 2.014, los mismos que son aprobados por mayoría absoluta y se adjuntan al expediente de esta acta.

El señor Presidente pide que se lea el tercer punto de orden del día relacionado con la utilidad del ejercicio y se resuelve distribuir las utilidades a los empleados, el pago al impuesto a la renta y la distribución a reserva legal tal como lo disponen las diferentes leyes al respecto.

El señor Presidente pasa a tratar el Último punto de orden del día que trata sobre las notas a los estados financieros del ejercicio 2013, las mismas que son aprobadas por mayoría absoluta y se adjuntan al expediente de esta acta.

Agotados todos los puntos de orden del día y siendo las 12.m. del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada en mayoría absoluta.

  
Sr Iván Montufar Flores  
Presidente-Socio

  
Arq. Gustavo Porras Oliva  
Gerente Socio